

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3495 *CENTRALIZACIÓN DE INDUSTRIALES, S.A.*

El Administrador único de la compañía CENTRALIZACIÓN DE INDUSTRIALES, S.A., en virtud de lo que dispone el artículo 18 de sus Estatutos sociales, convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en fecha 25 de junio de 2018, a las 11.00 horas, en el domicilio social o, de ser necesario, en segunda convocatoria en fecha 26 de junio de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto, según lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 2018.- Daniele Chiaudrero, Administrador único.

ID: A180032803-1